



ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS Servicio de Sanidad Vegetal Periodo del 11 al 18 de septiembre de 2007

HORTALIZAS

Orugas de lepidópteros.- Como es habitual en esta época, se está produciendo un fuerte incremento en la presión de diferentes especies de lepidópteros sobre la mayor parte de los cultivos hortícolas. Entre las orugas dominantes, destaca *Spodoptera exigua* o gardama verde, muy generalizada en todas las zonas, incluidas las productoras de tomate. *Heliothis* o *Helicoverpa* es otra de las especies que más problemas causa, debiéndose realizar una especial vigilancia en las plantaciones de tomate, donde es una oruga taladradora de frutos y tallos, así como en lechuga y en alcachofa, donde suele encontrarse en las zonas más protegidas de la planta.

Igualmente en alcachofa, suelen producirse ataques de *Spodoptera litoralis* o rosquilla negra, cuyas orugas suelen encontrarse muy protegidas en las zonas de crecimiento de las plantas, siendo menos problemática esta especie en otras hortalizas.

Los camelleros o Plusias, son bastante frecuentes en todas las zonas y cultivos, su control no suele ofrecer dificultades.

Como orugas específicas de brasicas, destacar *Plutella* y muy especialmente *Hellula*. Esta última, aunque sus ataques no suelen ser muy generalizados, su control es difícil al introducirse en los tallos, pudiendo ser los daños especialmente graves en las plantaciones de coliflor.

Invernaderos de pimiento.- La mayor parte de los invernaderos de pimiento del Campo de Cartagena han terminado o están terminando su ciclo productivo en estas fechas. En su mayoría se han llevado en control biológico de plagas, terminando con altos niveles de auxiliares y pocos problemas de plagas que puedan desplazarse a otras hortalizas. Sin embargo, en algunos casos han recibido tratamientos fitosanitarios, fundamentalmente contra focos de *Nezara* o chinche verde, que pueden haber tenido un impacto negativo sobre los insectos beneficiosos. En tales casos, es fundamental que estas plantaciones se eliminen cuanto antes, ya que podrían repuntar sobre ellas problemas tan importantes como trips y virus del bronceado o mosca blanca *Bemisia*.

FRUTALES DE HUESO

Barrenillos.- Sigue produciéndose la salida de adultos de la última generación de los árboles atacados en la generación anterior. Los daños que producen estos son pequeñas galerías en la base de las yemas, lo que provoca la exudación típica de goma en los

árboles. A partir de aquí los adultos comenzarán la formación de galerías de puesta, pasando en estas todo el invierno. Los ataques suelen estar localizados con mayor frecuencia en árboles de los márgenes de las parcelas.

Mosca de la fruta.- En las plantaciones de variedades de melocotoneros aún por recolectar, es posible que puedan aparecer frutos dañados de mosca, debido a la presencia de adultos de la plaga en todas las zonas de la región. Por lo tanto se aconseja seguir controlando el vuelo de adultos en estas parcelas por si fuera necesario su control.

OLIVO

Mosca del olivo.- Una semana más recordamos que las estaciones de control continúan en niveles que aconsejan su tratamiento. Por lo tanto, para evitar la presencia de daños sería conveniente la realización de tratamientos, y evitar así que nos podamos encontrar con niveles importantes de picada. Los tratamientos deben realizarse en forma de pulverización cebo, de acuerdo con las normas aplicadas en pasadas campañas

Repilo.- Hongo que se presenta en las hojas del olivo provocando la aparición de manchas con anillos concéntricos y de color que va del verde claro al amarillo rojizo. Su presencia provoca la caída de hojas debilitando al olivo, siendo este periodo de engorde del fruto el más sensible. Las pasadas lluvias y las condiciones de humedad elevadas, junto con las temperaturas cálidas, son el caldo de cultivo idóneo para su desarrollo, siendo especialmente peligroso en aquellas parcelas o zonas donde ya se han presentado daños con anterioridad.

CITRICOS

Ceratitis.- Niveles elevados de capturas de adultos de la plaga en todas las zonas cítricas de la región, siendo en algunos casos puntuales, muy elevados, de lo que se podría deducir, una situación de riesgo elevada para que los frutos sean dañados por la plaga, según estos van alcanzando su estado de máxima sensibilidad, el viraje de color. En todos los casos, es conveniente mantener una adecuada vigilancia sobre la evolución de la población, para determinar la ejecución de tratamientos, a todo el árbol o solo en forma de cebo, de manera especial en las plantaciones de variedades tempranas de naranja y mandarina, algunas de las cuales se encuentran ya en recolección o a punto de efectuarla.

Recordamos que el umbral que debe considerarse, es el de 0,5 moscas por mosquero y día, siempre que para el control utilicemos trampas Nadel cebadas con Trimedlure (feromona que solo captura machos). Para los casos en que se utilicen otro tipo de trampas y sobre todo, de cebos (alimenticios que capturan tanto hembras como machos), los umbrales pueden ser superiores, en torno a 1,5 moscas por mosquero y día. Cada vez que tales umbrales sean superados en un conteo, debería realizarse una nueva aplicación cebo, utilizando cualquiera de los productos autorizados en el cultivo o en su caso, en la norma específica a la que el agricultor tenga vinculada su explotación.

Si las condiciones climáticas tienden a ser más frías y ventosas, la incidencia de la plaga deberá descender a niveles más bajos, que podrían llegar a ser no conflictivos en algún caso. Sin embargo, si continúan días cálidos, secos y en calma, los problemas pueden dispararse de forma importante. Por ello, conviene no descuidar la guardia de la lucha contra esta plaga, que afecta de manera muy importante a nuestras exportaciones de naranja a los distintos países del mundo.

Los productores que tengan previsto exportar a EEUU y que figuran en el registro al efecto, deberán conservar los datos de las estaciones de captura en los estadillos correspondientes y realizar aplicaciones cada vez que se supere el umbral de 0,5 moscas por mosquero y día (deben utilizar en todo caso, trampas Nadel cebadas con Trimedlure), de acuerdo con las condiciones establecidas en el protocolo correspondiente.

Los resultados que se aprecian en las plantaciones protegidas por la captura masiva, dentro de la campaña puesta en marcha por la Consejería de Agricultura y Agua, son muy buenos, permitiendo una reducción importante del número de tratamientos. No obstante, y dado que el comportamiento de la plaga puede ser diferente y atípico según zonas, cultivos, etc., debe hacerse siempre un seguimiento adecuado de las capturas en algunas trampas del cultivo, para poder adoptar medidas complementarias si fuese necesario, antes de que se puedan producir daños en la cosecha.

Cochinillas.- Sigue siendo un momento adecuado para actuar contra algunas de las cochinillas que en estos momentos presentan un estado mayor de sensibilidad, como puede ser Parlatoria, Piojo gris, Piojo blanco, Piojo rojo de California, entre otros. En el caso de Parlatoria, debido a que el ciclo es muy largo, es posible que sea necesario hacer una segunda aplicación si el control no es suficiente con un tratamiento. En general, la mayor parte de los problemas proceden de cochinillas que se han refugiado en la generación anterior bajo la estrella del fruto, y desde allí, siguen reinfectándolo.

Araña amarilla.- Se detectan focos activos en plantaciones de naranjo especialmente en algunas zonas de la Región. En limón también se encuentra una cierta actividad aunque por lo general no muy intensa ni generalizada. Conviene mantener una vigilancia activa sobre la plaga de cara a decidir si es procedente o no realizar una intervención contra ella.

UVA DE MESA

Mosquito verde.- Continuamos detectando poblaciones medias-altas de la plaga, aunque puntualmente, se aprecien ciertas bajadas, especialmente después de las últimas lluvias (en las zonas que ha llovido). Debe mantenerse la vigilancia en las plantaciones bajo malla y sobre todo bajo plástico, ya que en esas instalaciones, las condiciones pueden ser más favorables para la proliferación de la plaga, tanto desde el punto de vista de la temperatura, como desde el punto de vista de la alimentación, al disponer de brotes tiernos y ubicados en zonas muy cálidas y protegidas de la lluvia y el frío.

Hilandero.- Prácticamente ausencia total de presencia y actividad de la plaga en los parrales de la región, con pequeñas excepciones. La utilización generalizada de

feromonas de confusión para el control de la plaga, están demostrando unos resultados muy interesantes.

Araña.- Reactivación de focos de la plaga, especialmente en plantaciones que se han cubierto recientemente para asegurar la sanidad de la uva, al crear condiciones muy favorables en el cultivo para el desarrollo de la misma.

Melazo.- Esta plaga mantiene una fuerte actividad en las últimas fechas, tanto sobre los racimos y hojas, como en la madera, produciendo colonizaciones y extensión de la misma a plantas vecinas.

Podredumbres.- Las lluvias de días pasados, dependiendo de las zonas y de las condiciones del cultivo y de la cosecha, podrían favorecer que la incidencia de las podredumbres aumenten y se generalicen, causando pérdidas importantes. Entre las medidas que pueden ser aplicadas para minimizar estos daños, están las labores de poda y apertura de zonas de ventilación entre calles, que permitan la aireación de los racimos y la desecación de la humedad ambiente.

La aplicación de productos funguicidas, solo sería aceptable si se espera la presencia de botrytis y hay un plazo suficiente de tiempo hasta la recolección (al menos 35-40 días, dependiendo del producto aplicado). También puede ser aplicados productos resecantes (talcos), que no contengan funguicidas y que por tanto no precisan de un plazo de seguridad, ya que ayudan a desecar las heridas o rajado de bayas y por tanto, a reducir la incidencia de las podredumbres.

VIÑA

Plagas y enfermedades.- Continúa la vendimia de forma generalizada en todas las zonas de viñedo de la región, y por tanto deben dejarse de lado las actuaciones contra cualquier plaga o enfermedad que pueda afectar al cultivo, no realizando tratamientos con productos fitosanitarios de cualquier tipo, con el fin de evitar la presencia de residuos de productos fitosanitarios en los mostos procedentes de tales racimos.

La Alberca, 18 de septiembre de 2007